



---

---

# **Ceremonias de Vela del Santo Sepulcro e Investidura de los días 14 y 15 de Diciembre de 2007**

Cronista: Fco. Javier García Castellano

## **Vela del Sepulcro de San Juan de Dios**

En la noche del 14 de Diciembre todos los postulantes que iban a ser investidos, ataviados con sus capas y mucetas, congregados en la sacristía de la Basílica de San Juan de Dios de Granada, fueron testigos de cómo los nuevos Caballeros y Dama hicieron promesa de cumplir fielmente los estatutos de la asociación y guardar silencio en todo aquello que demande el Gran Maestro.

De esta forma comenzó la Solemne Vela del Santo Sepulcro de San Juan de Dios. Esta ceremonia es de carácter más íntimo que la investidura, donde no pudieron asistir invitados ni familiares; sólo acudieron los postulantes de los distintos grados de la orden y aquellos miembros ya investidos que así lo desearon.

Se inició la entrada en la basílica precedida por la bandera de la Orden y la espada del Gran Maestro, seguida del resto de espadas, cruz, ciriales y Evangelios. Las armas eran portadas por los decuriones y escuderos de la Orden, como símbolo de protección del Sepulcro de San Juan de Dios.

Situados cada uno en su sitio en la basílica comenzó los ritos iniciáticos de la Vela, seguidos de la lectura de la Palabra de Dios y una homilía que el Gran Maestro y también Rector de la Basílica de San Juan de Dios, dirigió a los allí presentes.



En la homilía el Gran Maestre instruyó a los miembros de la Orden allí presentes en las 3 virtudes teologales: Fe, Caridad y Esperanza, Haciendo referencia a la nueva encíclica *Spe Salvi* del Sumo pontífice Benedicto XVI. La Fe en el hombre lo distingue de Dios, le da Esperanza y se manifiesta en la Caridad.

Animó a los Caballeros y Damas no solo a defender el Sepulcro y Basílica de San Juan de Dios sino también a defender dichos valores dentro de un mundo que ha perdido la Fe y la Esperanza. Destacó que de entre las tres virtudes teologales la más importante es la caridad, que se presenta especialmente en la figura de San Juan de Dios que se desvencijó por los pobres de Granada.

Una vez terminada la homilía, comenzó la procesión al camarín donde Escuderos, Decuriones, Caballeros y Damas cubiertos iban precedidos por Cruz, ciriales y espadas. Ya en el camarín el Gran Maestre procedió a la lectura de un fragmento de una carta de San Juan de Dios y comenzó el nuevo rito secreto de la Vela e iniciación de los Dama, Caballeros, Decuriones y Escuderos.

Un rato después, comenzó la bajada del Camarín de igual modo a como se había producido su subida y una vez en la basílica, se celebró una Exposición del Santísimo, seguida de oración silenciosa y privada ante Jesús Sacramentado. Después llegó la bendición a los allí presentes y terminó la ceremonia de Vela del Sepulcro de San Juan de Dios.



## **Investidura de Dama, Caballeros, Decuriones y Escuderos**

Al día siguiente, el sábado día 15 de Diciembre y también en la Basílica de San Juan de Dios tuvo lugar el acto de investidura Caballeros y Dama de la Orden del Santo Sepulcro y Basílica de San Juan de Dios y la cuarta investidura de miembros de grado menor de la orden, esto es, los Decuriones y Caballeros.

Se inició la procesión de entrada, precedida por la cruz, los ciriales, la espada a usar en la investidura y la bandera de la Orden. En la procesión de entrada todos los caballeros y decuriones, por llevar éstos y aquellos capucha, iban cubiertos. En esta solemne procesión cuando el cortejo apareció por la puerta principal de la Basílica, comenzó a sonar el himno de la orden “Deus Caritas Est”, llegados la espada y la cruz al altar cada uno ocupó su sitio.

Los miembros de la Orden ya investidos se colocaron en los primeros bancos de la iglesia, y en el trozo de la basílica que separa bancos y altar se situaron todos los postulantes: Dama, Caballeros, Decuriones y Escuderos.

El Ilmo. Sr. Don Jesús García Muñoz, Arcarius de la orden, ejerció de Magíster Ceremoniarum, comenzando el acto con la presentación del Gran Maestre, el Excmo. Sr. Fray Juan José Hernández Torres. Presentación realizada por el Canciller de la asociación, el Ilmo. Sr. Don Andrés Tortosa Muñoz.

Tras lo cual el Gran Maestre hizo una breve exposición de la Orden, explicando que la noche anterior, en la Vela del Santo Sepulcro, se instruyó a los Caballeros en la práctica de las tres virtudes teologales: Fe, Caridad y Esperanza. Según la encíclica De Benedicto XVI, *Spe Salvi*, la Fe debe concretarse con la forma de obrar en el mundo. La



Esperanza debe ser la forma de entender el futuro de los que tienen Fe y, por tanto, iluminar. Y la Caridad es la más sublime de las tres virtudes.

Prosiguió diciendo que los miembros de la Orden deben prometer defender el cristiano sepulcro de San Juan de Dios, símbolo de la caridad y la misericordia, desde la integridad de sus vidas, siendo justos, siendo nobles. Defendiendo el arte y la cultura del lugar pero, sobre todo, el sepulcro de San Juan de Dios.

Posteriormente observó que la orden se está viendo incrementada poco a poco en cada investidura y que ya se empiezan a ver los frutos de la Orden, como por ejemplo, las exposiciones que se están celebrando en el 250 aniversario de la bendición de la Basílica de San Juan de Dios, o también, la creación de la Escolanía de los niños cantores. Acabó animando a los Caballeros y Damas a mantenerse en el camino de los valores.

Acto seguido a la exposición del Gran Maestre se presentaron a los Caballeros fundadores y a los miembros de la junta directiva de la asociación.

Primero comenzó el acto de investidura de los Escuderos, donde el Caballero Centurión, el Ilmo. Sr. D. Fco. Javier García Castellano interpeló a los escuderos si estaban dispuestos a ser Escuderos, profesar obediencia y a aceptar el modo de vida de la Orden. Seguidamente fueron llamados cada uno de los Escuderos junto a su padrino para el ritual del pescozón; el Caballero Centurión, ya en el altar, fue el segundo padrino de todos. En el pescozón el Gran Maestre le da al postulante una bofetada a la derecha, otra a la izquierda y con la palma de la mano en la frente. La lista de Escuderos investidos junto con su primer padrino es la siguiente:

- Sr. D. Francisco Javier Pozo Rosales, acompañado de su madrina la Ilma. Sra. Doña Antonia María Rosales Cano.



- Srta. D.<sup>a</sup> María de Mar Pozo Rosales, con su madrina la Ilma. Sra. Doña Antonia María Rosales Cano.
- El recién nacido Carlos Vázquez del Rey Navarro, llevado por su madre Doña Sandra Navarro Jiménez y apadrinado por el Ilmo. Sr. Don Ángel Sebastián Pinto Hita.

Inmediatamente después tocó el turno de la investidura de los Decuriones, donde también el Caballeros Centurión los interpeló para que aceptasen su ingreso en la Orden. El Decurión, Pedro José Maldonado Ortega leyó la profesión de fe en nombre de todos con la mano puesta sobre el Evangelio. Finalizada la profesión de fe, todos los decuriones se postraron ante el altar y los escuderos de rodillas en la primera escalera que lleva al altar. Después una pequeña oración, los escuderos ocuparon su lugar y comenzó la investidura de los Decuriones mediante el rito del espaldarazo, donde se utiliza una espada que toca primero en el hombro derecho del Decurión arrodillado, luego en el hombro izquierdo y finalmente en la cabeza. La lista de Decuriones investidos junto con su primer padrino es la siguiente:

- Sr. D. José Ramón Martínez García acompañado por su padrino el Ilmo. Sr. Don Felipe Pascual Torres.
- Sr. D. Pedro José Maldonado Ortega, que asciende desde Escudero, con su padrino el Ilmo. Sr. D. Federico Torres Casado.
- Sr. D. Adrián Gohrbandt García, que asciende desde Escudero, apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Valentín Pedrosa Rivas.
- Srta. D.<sup>a</sup> María Luque Martínez, que asciende desde Escudera, acompañada por su padrino el Ilmo. Sr. D. José Antonio Luque Frías.

Finalizada la investidura de los grados menores de la orden, comenzó la investidura de Caballeros y Dama con el Gran Maestre realizando una interpelación general donde se aludió a los asistentes a poner alguna objeción a los aspirantes o que guardaran silencio en lo



sucesivo. Ya que ninguno de los que allí estaban puso objeción alguna, se presentó cada uno de los Caballeros y Dama leyendo sus respectivos currículos por el maestro de ceremonias, a excepción, del caballero honorario y del caballero benefactor. Después de la Exhortación y Profesión de Fe por parte del Gran Maestro, llegó el acto de investidura y espaldarazo, donde cada Caballero y Dama se postró de rodillas en un reclinatorio frente al sagrario y afirmó su voluntad de ser nombrado Caballero y Dama del Santo Sepulcro y Basílica de San Juan de Dios. Aún de rodillas, se les impuso la muceta y la venera de la Orden bendecida, recibieron el espaldarazo con el bastón de San Juan de Dios, dando un golpe a la derecha, otro a la izquierda y otro a la derecha. Antes de levantarse cada Caballero y Dama besó la reliquia del Santo que está en el báculo, recibió su diploma que lo acredita como Caballero o Dama y regresó a su sitio.

En el momento de la investidura cada Caballero y Dama estuvo acompañado por dos padrinos. La lista de Caballeros y Dama investidos, junto con sus padrinos es la siguiente:

- Ilmo. Sr. D. Francisco Rus Palma acompañado por sus padrinos el Ilmo. Sr. D. José Gutiérrez Galdó y el Ilmo. Sr. D. Carlos Gracián Alcaide.
- Ilmo. Sr. D. Oscar Ruiz de Apodaca Asensio apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Andrés Tortosa Muñoz y el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Alaminos López.
- Ilmo. Sr. D. Arturo Santoyo Medina, con sus padrinos el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier García Castellano y el Ilmo. Sr. D. Vicente Delgado Florencio.
- Excmo. Sr. D. Rogelio García de Dios Ferreiro acompañado por sus padrinos el Ilmo. Sr. D. Jesús García Muñoz y el Ilmo. Sr. D. Francisco Nistal Martínez.
- Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Josepa Quer Domingo apadrinado por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Montserrat Rivero Urgell y el Ilmo. Sr. D. Valentín Pedrosa Rivas.



- Ilmo. Sr. D. Aquilino Joaquín García Perea con sus madrinas la Exma. Sra. D.<sup>a</sup> María del Carmen Maroto Vela y la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Montserrat Rivero Urgell.
- Ilmo. Sr. D. Juan Luís Aguilera Castilla acompañado por sus padrinos el Ilmo. Sr. D. Ángel Sebastián Pinto Hita y el Ilmo. Sr. D. José Maldonado Martínez.
- Ilmo. Sr. D. Carlos Vázquez del Rey Hervás apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Ángel Sebastián Pinto Hita y el Ilmo. Sr. D. Juan Luís Aguilera Castilla.

Una vez terminada la investidura se inició la procesión al camarín donde descansan los restos de San Juan de Dios mientras era cantado el *Veni Creator Spiritus*. Llegados al camarín y con las puertas del mismo abiertas, todos los Caballeros y Dama, situadas alrededor de la urna con los restos del Santo, hicieron juramento ante las reliquias de San Juan de Dios. Iniciaron la procesión de vuelta mientras se cantaba el *Te Deum* y todos los recién investidos volvieron a la Iglesia, recibiendo el saludo litúrgico de los Caballeros y Damas que los habían apadrinado.





El Gran Maestre, después de la bendición, dio paso a la Escolanía de niños cantores de los Caballeros y Damas de San Juan de Dios que con dos villancicos (*Adeste Fidelis* y Noche de Paz) felicitaron las navidades a los allí presentes como primer acto de actuación en la Basílica. Dicho coro de voces blancas está dirigido por la profesora del conservatorio Sara Ramos que los instruye en solfeo y música coral. Finalmente después de la ceremonia de investidura se ofreció una copa en el hospital de San Rafael, en el patio que hay adyacente a la basílica de San Juan de Dios.

